



## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas (Ant.), diecinueve de noviembre de dos mil veinte.

AUTO	1313
RADICADO	05129-31-03-001-2018-00183-00
PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	LEONCIO DE JESUS RESTREPO MEJÍA
DEMANDADO	MARTIN ROBERTO MERINO ACOSTA y RÁPIDO TRASPORTES LA VALERIA
ASUNTO	Ordena incorporar solicitud de orden de pago

En memorial del 12 de noviembre de 2020 presentado a través de correo electrónico por el apoderado judicial de la parte demandante, solicita la entrega a favor del actor de un título consignado por la parte demandada en el Banco Agrario de Colombia el 18 de julio de 2019, por valor de \$1.039.826.

Observados los anexos de la contestación de la demanda, se evidencia que se trata de solicitud de consignación y pago de prestaciones sociales que hiciera en su momento la sociedad demandada, a la cual se le asignó el radicado interno CE-00039 de 2019.

Por lo anterior, se ordena ingresar el escrito al radicado CE-00039 de 2019, por ser independiente a este proceso. Por secretaría se le hará saber a la parte beneficiaria por correo electrónico cuando la orden se encuentre lista, si es del caso.

### NOTIFÍQUESE

**DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA  
JUEZA**